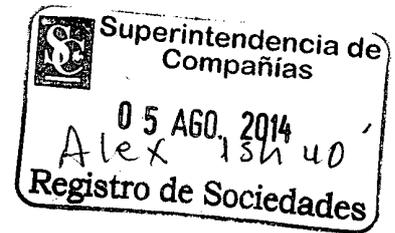


32476

Auto

Quito, 29 de julio de 2014.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

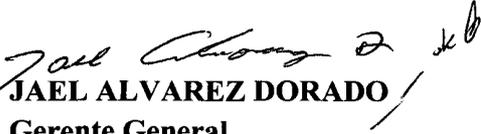


Expediente. 62440

De mis consideraciones:

Comendidamente me permito adjuntar el original del Acta de la Junta Universal de Accionistas del año 2013 de la Compañía DIMICABLES S.A.

Atentamente,


JAEL ALVAREZ DORADO
Gerente General
DIMICABLES S.A.

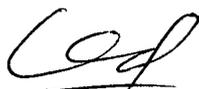


.....
Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. QUITO

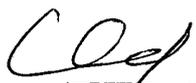
DIMICABLES S.A.

“ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMICABLES S.A.”

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de mayo del dos mil catorce, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre y La Niña, edificio Multicentro, of. 606, en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía DIMICABLES S.A.: VENTNOR CAPITAL propietaria de 1.000 acciones; MICHAEL DIKMAN KAMIL, propietario de 500 acciones y ERMANNO PANEBIANCO, propietario de 500 acciones. Todos los accionistas se encuentran representados por la doctora Gloria Dorado Montenegro, mediante poder que se adjunta a esta acta como documento habilitante. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de U.S. \$ 250 cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la doctora GLORIA DORADO MONTENEGRO, Presidente y actúa como secretaria la Gerente General, abogada Jael Alvarez Dorado. A continuación el secretario lee el orden del día: ORDEN DEL DIA.-1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente 2.- Informe del Comisario.3.- Conocimiento y Resolución sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del 2013. 4.- Nombramiento de Comisario. Una vez discutidos ampliamente los puntos del orden de día la Junta decidió: 1.- Se aprueba por unanimidad 2.- Se aprueba por unanimidad 3.- Se aprueba por unanimidad, de los votos habilitados. 4.-Se confirma la designación del Lic. Edisón Cardoso, como Comisario de la Compañía. Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.



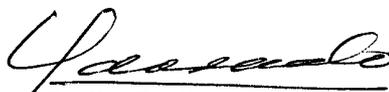
LINA YAIRI RAMIREZ CHIPATECUA.
Accionista



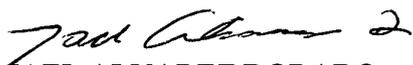
MICHAEL DIKMAN KAMIL
Accionista



ERMANNO PANEBIANCO
Accionista



GLORIA DORADO MONTENEGRO
Presidenta



Jael Alvarez Dorado 2
Jael ALVAREZ DORADO
Gerente General

